



**Sesión del Ayuntamiento Pleno correspondiente al
día 26 de abril de 2018**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter ordinario** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **26 de abril de 2018** del mes expresado **a las 21:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y del Secretario/ria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

I) PARTE RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN BORRADORES ACTAS SESIONES ANTERIORES.

- 1.1. PLE2018/2 Ordinario 01/02/2018
- 1.2. PLE2018/3 Extraordinario con urgencia 23/03/2018

2. PROPUESTAS

2.1. PROPUESTAS DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, RÉGIMEN INTERIOR Y ASUNTOS DE PLENO.

- 2.1.1. PRP2018/103 Bonificación I.C.I.O. Expte. Gral. 2017/551. Reciclajes La Mancha, S.L.
- 2.1.2. PRP2018/176 Propuesta Aprobación Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 2018/579.
- 2.1.3. PRP2018/159 Propuesta de rectificación del compromiso de conformar junto con el Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio, la figura jurídica que regule el uso y explotación de las captaciones conocidas como Marta 1, Marta 2, Marta 3B, Marta 5 y San Benito.
- 2.1.4. PRP2018/168 Adhesión a la Central de Contratación de la FEMP a fin de poder contratar las obras, servicios y suministros que oferte.
- 2.1.5. PRP2018/166 Concesión de Placa al Mérito Cultural a la Asociación Hidalgos Amigos de los Molinos.
- 2.1.6. PRP2018/167 Concesión de Placa al Mérito Cultural a D^a. Dolores Martínez de Madrid Ortiz.
- 2.1.7. PRP2018/178 Concesión de Placa al Mérito Cultural a la agrupación musical de carnaval "Lo que resudan los molinos".

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
MARIA SONSOLES RODRIGUEZ PEREZ	23/04/2018
Firma 1 de 2	ALCALDE
ANTONIO JOSE LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO	23/04/2018

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	50b14a71a1a54cc9aad47fcb599280d001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/362 - Fecha Resolución: 23/04/2018





2.1.8. PRP2018/158 Ratificación de Resolución de Alcaldía nº 79/2018 sobre ejercicio de acción judicial mediante demanda contencioso-administrativa frente a acuerdo de la Asamblea del Consorcio para el SCIS.

II) PARTE DE CONTROL

2.2. MOCIONES

2.2.1. PRP2018/160 Propuesta de Mociones.

2.3. DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

2.3.1. PRP2018/173 Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 2	23/04/2018	ALCALDE	Firma 2 de 2	23/04/2018	SECRETARIA
ANTONIO JOSE LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO			MARIA SONSOLES RODRIGUEZ PEREZ		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	50b14a71a1a54cc9aad47fcb599280d001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/362 - Fecha Resolución: 23/04/2018

